



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

50.369

DECRETO N° 948
QUILLÓN, miércoles 16 agosto 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:7
SR(ES) :DFM PHARMA

RUT:77.006.073-7

LA SUMA DE \$:113.616
Y SON:CIENTO TRECE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO PROVEEDOR DFM PHARMA CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	32.815		77006073-7	F-64992
2152204004001	Medicamentos Cenabast	69.615		77006073-7	F-65170
2152204004001	Medicamentos Cenabast	11.186		77006073-7	F-65233
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		113.616	77006073-7	C-0

TOTALES : 113.616 113.616

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO Y FINANZAS	B.U.T.	FARMA
	N° B° TESORERO		RECIBI CONFORME